

# PROGRAMA DE CURSO

	Nom	bre del curso (en d	castellano y en i	nglés)		V
	Pi	Ética Ambienta rofessional and En	•	ics		
Escuela		Carrei	ra (s)		Có	digo
Ciencias agroalimentarias, animales y ambientales		Ingeniería <i>i</i>	Ingeniería Ambiental		AMB2101	
Semestre		Ti	ipo de actividad	curricula	ar	
Ш	OBLIGATO			RIA		
Prerrec	uisitos			Corre	quisitos	
No t	iene			No	No tiene	
Créditos SCT			Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.			as de trabajo presencial a la semana
3		4,5	3	3		1,5
Ámbito		Competencias a el cu	- Siincomnatanciae		petencias	
Ciencias Sociales		Aplicar el pensamiento crítico y reflexivo en la generación de argumentos, indagación, análisis e interpretación de información de las distintas disciplinas que confluyen en su profesión y las problemáticas de los ámbitos que la componen.  Actuar y desarrollar las actividades de investigación, intervención, desarrollo de proyectos, aplicación de normativa u otras, en concordancia con los principios éticos de la profesión y la responsabilidad social, anteponiendo el respeto a los derechos de las personas, las comunidades y		Utilizar conceptos y teorías éticas para resolver problemáticas relacionadas con la vida cotidiana y el mundo laboral  Tomar una posición personal y justificar basándose en argumentos racionales.  Aplicar valores y principios éticos al momento de interactuar con los demás o cuando deba tomar una decisión.		



# Propósito general del curso

El curso tiene como propósito que las y los estudiantes conozcan las principales corrientes y comprensiones de la ética en relación con el medioambiente y el quehacer profesional. En este sentido, el curso pretende problematizar las prácticas y creencias respecto a nuestra relación con la naturaleza. Es preciso crear nuevos hábitos, principios y valores. Por ello, será fundamental la integración de la ética como capacidad mediadora para ayudar a construir conocimiento práctico coherente con las diferentes perspectivas o vías de acceso a la crisis ecológica actual. En términos prácticos esto significa generar herramientas de gestión y análisis sobre el medio ambiente, que incluya dimensiones sociales, ecológicas, y territoriales, en perspectiva de ampliar las nociones del desarrollo sustentable. De la misma manera, apostando por problematizar la propia disciplina, en relación con la técnica, la política y la economía.

# Resultados de Aprendizaje (RA)

RA1: Integra elementos de la ética ambiental y biocultural, con el propósito de interrogar los principios del desarrollo sostenible, en el marco del ejercicio profesional.

RA2: Examina los impactos sociales y ambientales de las actividades humanas a gran escala, reflexionando y distinguiendo sobre sus causas y responsabilidades.

RA3: Aplica herramientas básicas de la gestión ambiental, proponiendo consideraciones ecológicas y territoriales que amplíen las nociones de compromiso social empresarial.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas		
1	RA1	Aproximación a la ética ambiental y profesional	5		
Contenidos		Indicadores de logro			
<ul> <li>Introducción a la ética y la moral.</li> <li>Principios éticos en el ser humano, ética cívica y ciudadanía.</li> <li>Antropocentrismo, ecocentrismo.</li> <li>Perspectivas bioculturales de la ética y el medio ambiente.</li> <li>Biodiversidad, desarrollo sustentable y sostenibilidad.</li> </ul>		<ul> <li>La/el estudiante:</li> <li>Identifica dilemas éticos que surgen del quehacer profesional.</li> <li>Reconoce la importancia de la perspectiva biocultural en la relación socioambiental.</li> <li>Reflexiona y problematiza sobre los conceptos de sostenibilidad y desarrollo sustentable.</li> </ul>			



- El quehacer profesional y la actitud ética.
- Responsabilidad Social Empresarial y rol del estado.

Número RA al que		Nombre de la Unidad	Duración en		
2	contribuye la Unidad RA2	Problemas éticos en el conflicto ambiental	semanas 6		
Contenidos		Indicadores de logro			
impace La imode Discurfunda mode Produproce La transf Impace reper desar Vulne natur Debar	imentos de la crinidad. ucción industrial y sus sos residuales. ciudad, y sus formaciones actuales. ctos ambientales y cusiones sociales del	Reconoce problemas ambie de lógicas de producción inco ldentifica impactos ambient en la industria y en los sistem Distingue actitudes éticas que relación empresa, medio am sociedad.	dustrial. ales específicos mas urbanos. ue favorecen la		

Número RA al que contribuye la Unidad		•	Nombre de la Unidad	Duración en semanas	
3	/ F	RA3	Gestión Ambiental Sustentable	5	
Contenidos			Indicadores de logro		
<ul> <li>Leyes e institucionalidad ambiental.</li> <li>Definición de un Programa de Gestión Ambiental.</li> <li>Diagnóstico y participación comunitaria.</li> </ul>		Programa de al.	La/el estudiante:  Conoce un Programa de Gespara alcanzar Certificaciones (Normas ISO, BPA, etc).		



- Ausencias y desafíos de la gestión ambiental.
- Discusiones desde la ecología política y el ecofeminismo.
- Implementación de un Programa de Gestión Ambiental.

Metodologías

 Desarrolla un Plan de Gestión Ambiental que integra consideraciones ecológicas y territoriales.

• Clases teóricas participativas

Se propone una metodología mixta que

- Talleres de análisis de casos
- Investigación grupal
- Exposición de documentales
- Debates

involucra:

Lecturas y presentaciones orales

Las actividades de cátedra se realizarán de manera presencial o híbrida, bajo previo aviso. En cuanto a las actividades prácticas se contempla la realización de talleres de revisión de fuentes, visualización y análisis de documentales y actividades de investigación y debate grupal.

#### Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso

- Diagnóstico inicial
- Ensayo individual: 30%
- Trabajo de investigación: 35%
- Plan de Gestión Ambiental: 35%
- A. Diagnóstico inicial: ejercicio de análisis sobre las éticas y morales en cuanto a nociones y acciones del mundo público y privado.
- B. Ensayo individual: corresponde a una actividad reflexiva basada en las discusiones, conceptos y autores centrales revisados en la unidad I, y su vinculación con la temática de la ética ambiental y el quehacer profesional.
- C. Trabajo de investigación: Refiere a un trabajo de investigación tipo análisis de caso en grupo sobre problemas ambientales del país y su relación con la ética, utilizando conceptos y teorías abordadas en la unidad.
- D. Plan de gestión ambiental: Se refiere a un trabajo grupal basado en propuestas y consideraciones mínimas para la implementación de un Programa de Gestión Ambiental.



Lo anterior pondera un 70% de la nota final, que se complementa con el examen integrador que equivale al 30% restante.

Respecto a la asistencia se solicitará un mínimo de 70% de asistencia durante el curso. Sobre las faltas justificadas, la/el estudiante que no se presente a las clases y evaluaciones deberá justificar a través de los canales establecidos por la Universidad. En el caso de evaluaciones, si la justificación no es entregada en un plazo de 5 días, no se constituye como una justificación valida, y se calificará automáticamente con la nota mínima (1,0).

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7, hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al digito 5 no afectaran a la décima. Las centésimas iguales o superiores al digito 5, se aproximaran a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.

Respeto al examen final: se realizará un examen de carácter integrador de todos los contenidos abordados durante el desarrollo del curso en el semestre.

El examen es obligatorio para estudiantes que tengan alguna evaluación pendiente o aquellos que hayan obtenido una nota de presentación inferior a 5,0.

- Castilla, Juan Carlos. (2015). Tragedia de los recursos de uso común y ética ambiental individual responsable frente al calentamiento global. Acta bioethica, 21, 65-71.
- CEPAL (2018). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cortina, A. (2000), Ética mínima, Introducción a la filosofía práctica. Madrid: Tecnos.
- H. Maturana y F. Varela (2009). El árbol del conocimiento: las bases biológicas para el entendimiento humano. Cap. II: La organización de lo vivo. Ediciones Universitaria, Santiago de Chile.
- J. Jacobs (2011). Muerte y vida en las grandes ciudades. Ed. Capitán Swing, Barcelona.
- Kottow, M. (1995). Introducción a la Bioética. Editorial Universitaria. Santiago.
- Leff, E. (2004). El ecofeminismo: el género del ambiente. Polis, Revista en internet de la Universidad Bolivariana, vol.3.
- Leopold, A. (2019). Una ética de la tierra. Los libros de la Catarata.
- Ley 19.300, Ley de Bases Generales de Medio Ambiente.



- Mancuso, Stefano; Viola, Alessandra (2021). Sensibilidad e inteligencia en el mundo vegetal. Ediciones Galaxia Gutemberg, Barcelona.
- Margulis, L. (2002). Planeta simbiótico: un nuevo punto de vista sobre la evolución. Madrid: Debate.
- Nebel, Bernard J. y Wright, Richard T. (1999). Ciencias Ambientales. Ecología y desarrollo sostenible. 6ª. ed. Versión en español. Pearson Educación. México.
- Oyarzún, Luis (2020). En defensa de la Tierra. Ediciones Universidad Austral de Chile, Colección Patrimonio Institucional, Valdivia.
- Rozzi, R. (2016). Bioética global y ética biocultural. Cuadernos de Bioética, XXVII(3),339-355.
   [fecha de Consulta 16 de abril de 2022]. ISSN: 1132-1989. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87549410008
- Sachs, W. (2019). El diccionario del desarrollo reconsiderado. Prólogo. En: *Pluriverso. Un diccionario del posdesarrollo*. Icaria.
- Schneider, Luis Astorga; Burschel, Heinrich (eds.) (2019). Chile necesita un Nuevo Modelo Forestal. Ante los desafíos climáticos, sociales y ambientales. Ed. LOM, Santiago de Chile.
- VV.AA (2017). Manifiesto Antropoceno en Chile: Hacia un nuevo pacto de convivencia. Las Cruces.
- VV.AA. (1998). La tragedia del bosque chileno. Ocho libro editores, Santiago de Chile.

#### **Bibliografía Fundamental**

### **Bibliografía Complementaria**

- Evans, J.P. (2012). Chapter 1: Introduction. *Environmental Governance*. Routledge
- Lorentzen, L. A. (2001): Ética Ambiental, Puebla, Universidad Iberoamericana Puebla.
- Cortina, A. (2005). El mundo de los valores. Ética y educación. Santafé de Bogotá: El Búho.
- Ley 20920 (2016). Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y el fomento al reciclaje. Disponible en: http://bcn.cl/2f7b2

#### Audiovisuales:

- Al rescate de agua en Chile: https://www.youtube.com/watch?v=ruBWcg1Te 4
- Secos: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=OnNKhXqYMxU&t=23s">https://www.youtube.com/watch?v=OnNKhXqYMxU&t=23s</a>
- Plantar pobreza: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=A42dHCxuJ1w">https://www.youtube.com/watch?v=A42dHCxuJ1w</a>

Fecha última revisión:		
Programa visado por:	$\times$	